ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 8

La Secretaria Técnica del OCAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR), en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 20 de noviembre de 2014 a sesión virtual para el día 02 de diciembre de 2014, entre las 10:00 a.m. y 12:00 p.m. y remitió los archivos que contienen agenda sesión VIII y el formato de votación para su consideración y aprobación. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es stocad@corpocesar.gov.co

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Heidy Alonso Triana	Jefe Oficina Asesora Planeación	halonso@minambiente.gov.co 10:51 a.m.	Gobierno Nacional
2	Andrés Meza	Secretario Ambiente	ingandresmeza@gmail.com 10:55 a.m.	Gobierno Departamental
3	Aideth Barrios	Alcaldesa Municipio Astrea	alcaldia@astrea-cesar.gov.co 10:55 a.m.	Gobierno Municipal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de Proyectos para Viabilización, Priorización, Aprobación, designación de entidad pública Ejecutora, instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto y aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto "Implementación de estrategias, para disminuir el deterioro de los bosques naturales, en la zona rural de los municipios de la Jagua de Ibirico, Astrea, Codazzi y San Diego, en el Departamento del Cesar." BPIN 20143219000002
4. Solicitud de Aprobación de vigencias futuras de ejecución del siguiente proyecto "Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca 2802 -08 río calenturitas – nss en el Departamento del Cesar en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar" BPIN 20143219000003
5. Solicitud de prórroga de seis (6) meses para el cumplimiento de requisitos de ejecución del proyecto "Restauración de áreas degradadas por procesos erosivos en la microcuenca del río San Antonio sector de la estrella y aracoraima en el Municipio de la Jagua de Ibirico, Departamento del Cesar" BPIN 2013204000029.

Proyectó: Sebastián Fajardo España

6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 02 de diciembre de 2014, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR), manifestó que siendo las 10 a.m. se da apertura a la sesión. En representación del Gobierno Nacional la votación estará a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, líder del OCAD, a través del correo institucional halonso@minambiente.gov.co o jeramirez@minambiente.gov.co. Por parte del Gobierno Departamental la votación estará a cargo del delegado del Gobernador del Cesar, mediante el correo ingandresmeza@gmail.com o despacho@gobcesar.gov.co. En el caso del Gobierno Municipal la votación estará a cargo del Municipio de Astrea, mediante el correo alcaldia@astrea-cesar.gov.co

La Secretaría Técnica indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3.PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA, DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN para el siguiente proyecto de inversión: **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA DISMINUIR EL DETERIORO DE LOS BOSQUES NATURALES, EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DE IBIRICO, ASTREA, CODAZZI Y SAN DIEGO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por CORPOCESAR como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 06 de octubre de 2014 quien SI emitió concepto favorable mediante comunicación de fecha 10 de Octubre de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20143219000002	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA DISMINUIR EL DETERIORO DE LOS BOSQUES NATURALES, EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA JAGUA DE IBIRICO, ASTREA, CODAZZI Y SAN DIEGO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	Medio Ambiente y Riesgo - Conservación y uso de la biodiversidad	FACTIBILIDAD - FASE 3	$ 1.563.656.778,00
Fuentes	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)	Asignaciones directas		2014	$ 422.711.130,00
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)	Asignaciones directas		2015	$ 1.140.945.648,00
Valor Aprobado por el Ocad	$ 1.563.656.778,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	**Tipo de recurso**	**Vig. Presupuestal SGR**	**Valor Aprobado**	**Vig. Futura Aprobada**	**Vr Aprobado Vig. Futura (1)[1]**	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2)[2]**
Corporaciones-SGR - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)	Asignaciones directas	2013-2014	$ 1.563.656.778		$ 0,00	2015
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	CORPOCESAR			**Valor**	**$1.491.808.698**	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	CORPOCESAR			**Valor**	**$71.848.080**	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	**Acuerdo 017 de 2014**					

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NA	NA	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	CORPOCESAR	CORPOCESAR	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO/	POSITIVO/	POSITIVO	CORPOCESAR	CORPOCESAR	POSITIVO	POSITIVO

[1] Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio

[2] Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

Proyectó: Sebastián Fajardo España

Durante el desarrollo de la sesión virtual El Gobierno Nacional solicitó a los miembros del OCAD ampliar la hora de cierre en un primer momento hasta las 8:00 p.m. luego hasta las 12: p.m. del siguiente día y finalmente hasta las 3 p.m. del 03 de Diciembre mientras se consolidaba el voto.

La secretaría técnica del OCAD verifica que el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Heidy Alonso Triana Jefe Oficina Asesora Planeación halonso@minambiente.gov.co	Correo electrónico	12:00 p.m. 03 de diciembre de 2014
NIVEL DEPARTAMENTAL	Andrés Meza Secretario Ambiente ingandresmeza@gmail.com	Correo electrónico	7:13 p.m. 02 de diciembre de 2014
NIVEL MUNICIPAL	Aideth Barrios Alcaldesa Municipio Astrea alcaldia@astrea-cesar.gov.co	Correo electrónico	10:55 a.m. 02 de diciembre de 2014

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a CORPOCESAR, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a CORPOCESAR y aprobó vigencias futuras de ejecución

4. Solicitud de Aprobación de Vigencia futuras de ejecución del siguiente proyecto "**FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA 2802 -08 RÍO CALENTURITAS – NSS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR" BPIN** 20143219000003. Esta iniciativa fue aprobada en la sesión VII del 19 de noviembre de 2014:

Gobierno Municipal – Positivo
Gobierno Departamental – Positivo
Gobierno Nacional – Positivo

Las vigencias futuras de ejecución del proyecto presentado son aprobadas.

5. Solicitud de prórroga de seis (6) meses para el cumplimiento de requisitos de ejecución del proyecto **"RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR PROCESOS EROSIVOS EN LA MICRO CUENCA DEL RÍO SAN ANTONIO SECTOR DE LA ESTRELLA Y ARACORAIMA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR BPIN 2013204000029."** Aprobado en la sesión V del OCAD – CORPOCESAR del 25 de abril de 2014.

Gobierno Municipal – Positivo
Gobierno Departamental – Se abstuvo de votar
Gobierno Nacional – Se abstuvo de votar

Como observación a este punto el Gobierno Nacional informó lo siguiente: "Esta solicitud debe ser puesta a consideración, no de este OCAD, sino del OCAD Municipal de la Jagua de Ibirico. Lo anterior, teniendo en cuenta que este proyecto es financiado en su mayoría por el mencionado Municipio y que de conformidad con el artículo 10

del Decreto 817 de 2014, *le corresponderá únicamente a la Secretaría de Planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos.*

En este sentido, la Secretaría Técnica del OCAD CORPOCESAR deberá ***únicamente*** informar a este OCAD si dicha aprobación de prórroga ya fue aprobada en el OCAD Municipal y las razones por las cuales se solicitó extender este plazo".

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Agotado el orden del día, siendo las 12:30 p.m. del 03 de diciembre de 2014 se dio por terminada la sesión virtual del OCAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR).

En constancia se firma la presente acta a los once (11) días del mes de Diciembre de 2014.

ANDRES FELIPE MEZA
Secretario de Ambiente – Gobernación del Cesar
DELEGADO PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)

KALEB VILLALOBOS BROCHEL
DIRECTOR CORPOCESAR
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)

Proyectó: Sebastián Fajardo España